

Oficio de Comisión No. IEEA/DDGIEEJA/0851/2025.
Oficio de Solicitud No. IEEA/DDG/IEEJA/0852/2025

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	4	CONFIANZA 500	CCE500	Jefe de departamento de Plazas Comunitarias	Jefe de departamento de Plazas Comunitarias	Plazas Comunitarias

Nombre completo de la persona comisionada			Motivo del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona	Importe ejercido por el total acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
EMMANUEL DE JESÚS	MAGAÑA	CIREROL	Realizar los trabajos referentes al llenado del Informe (Anexo 4) del comité contraloría social, llenado del acta minuta (Anexo 3) correspondiente a la segunda reunión.	NACIONAL	0	
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	021690065797 594457				
R.F.C.:	MACE-741123-9D8					

Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	Realizar los trabajos referentes al llenado del Informe (Anexo 4) del comité contraloría social, llenado del acta minuta (Anexo 3) correspondiente a la segunda reunión.
MÉXICO	QUINTANA ROO	CHETUMAL	MÉXICO	QUINTANA ROO	Benito Juárez y Isla Mujeres	

Medio de Transporte	Hospedaje	Periodo del encargo o comisión	
		Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
TERRESTRE	SI: X NO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025	12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Clave partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gasto de viáticos
		\$2,375.94

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACIÓN

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

LIC. EMMANUEL DE JESÚS MAGAÑA CIREROL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLAZAS COMUNITARIAS

LIC. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ
JEFE INMEDIATO

MTRO. JULIO ABRAHAM NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

